

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 72 Jueves 25 de marzo de 2021 Sec. V-A. Pág. 18790

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

MINISTERIO DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES

14605 Resolución de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Madrid por la que se anuncia subasta pública de bienes inmuebles.

Acordada su enajenación, se sacan a subasta pública los bienes inmuebles propiedad de la Tesorería General de la Seguridad Social, situados en la calle Fernando El Católico nº 10 y calle Fernando El Católico, nº 12 de Madrid, que a continuación se describen:

Lote 1.- Finca urbana: vivienda sita en la calle Fernando El Católico nº 10, planta 6, letra C, de Madrid, que ocupa una superficie útil registral de 74,08 m² y una superficie catastral construida de 83 m². Figura inscrita en el Registro de la Propiedad nº 5 de Madrid, con el número de finca 88405, tomo 1946, folio 103, inscripción 1ª. Referencia catastral: 0064713VK4706C0036UD.

Calificación energética: Consumo de energía KW h/m² año: F331; Emisiones Kg CO2 /m² año: F69.

Tipo de licitación: doscientos cuarenta y cinco mil veinte euros (245.020,00€)

Garantía a constituir del 5%del tipo de licitación: doce mil doscientos cincuenta y un euros (12.251,00€)

Lote 2.- Finca urbana: vivienda sita en la calle Fernando El Católico nº 12, planta 1, letra D, de Madrid, que ocupa una superficie útil registral de 98,13 m² y una superficie catastral construida de 116 m². Figura inscritas en el Registro de la Propiedad nº 5 de Madrid, con el número de finca 88471, tomo 1947, folio 73, inscripción 1ª. Referencia catastral: 0064714VK4706C0009ZK.

Calificación energética: Consumo de energía KW h/m² año: D115; Emisiones Kg CO2 /m² año: D24.

Tipo de licitación: cuatrocientos tres mil ochocientos euros (403.800,00€)

Garantía a constituir del 5%del tipo de licitación: veinte mil ciento noventa euros (20.190,00€)

Cargas de los inmuebles: en el Registro de la Propiedad constan gravadas por razón de su procedencia, con una servidumbre de paso, luces y vistas recíproca constituida sobre la finca 10.833 y la nº 11.733, según escritura.

Condiciones urbanísticas: las que se derivan del planeamiento urbanístico a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

La subasta pública tendrá lugar el día 29 de abril a las 10:00 horas, en la sede de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Madrid, en la Sala de Subastas, calle Manuel Ferrero, nº 15, ante la Mesa constituida al efecto.

De conformidad con la condición 8ª del Pliego de Condiciones que ha de regir la subasta, los interesados podrán formular ofertas en sobre cerrado hasta las 14:00 horas del día 13 de abril de 2021, debiéndose presentar en el Registro

cve: BOE-B-2021-14605 Verificable en https://www.boe.es



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 72 Jueves 25 de marzo de 2021 Sec. V-A. Pág. 18791

General de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Madrid, calle Agustín de Foxá, nº 28 de Madrid, o en cualquiera de los registros previstos en la Ley 39/2015 de 1 de octubre de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En el caso de que la documentación sea presentada en otro de los registros previstos en la Ley 39/2015 de 1 de octubre o sea enviada por correo postal certificado, los interesados deberán justificar la fecha de presentación y anunciar el envío de la documentación mediante fax dirigido al nº 917148528 o mediante mensaje dirigido al correo electrónico: jose-manuel.serrano@seg-social.es

En la Secretaría Provincial de la Dirección Provincial de la TGSS de Madrid, se encuentra a disposición de los posibles licitadores, el pliego que regirá la subasta, igualmente podrá descargarse desde la web de la Seguridad Social: www.segsocial.es/a un click/compra y venta de inmuebles, así como desde la Plataforma de Contratación del Sector Público/Expediente S21/2801.

Madrid, 17 de marzo de 2021.- El Director Provincial, Rodrigo Mares Ramírez.

ID: A210017964-1